

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCIENEGA CONACYTCB2009 01 1
AV JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO
GUADALAJARA
JAL MEXICO CP 44100

Periodo	DEL 01/01/2016 AL 31/01/2016
Fecha de Corte	31/01/2016
No. de Cuenta	0185232694
No. de Cliente	A0342831
R.F.C.	UGU250907MH5
No. Cuenta CLABE	012320001852326942

SUCURSAL : 0687 GOBIERNO JALISCO
DIRECCION: AV. MANUEL ACU A EDIFICIO TERRCOL.
MONRAZ MEX JA

PLAZA: GUADALAJARA
TELEFONO: 6693820

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		48,978.92
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses A Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la Cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		48,978.92
Saldo de Operación Inicial		48,978.92
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		48,978.92
Saldo de Operación Final		48,978.92
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
			Antes de Impuestos		

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

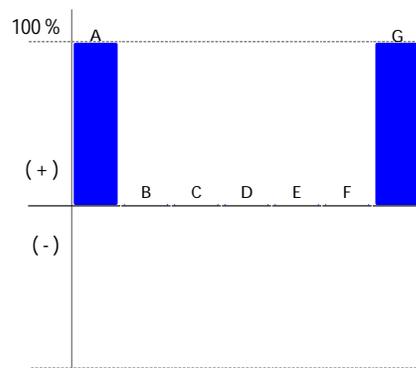
Estimado Cliente,

**Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.**

No. de Cuenta	0185232694
No. de Cliente	A0342831

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	48,978.92	100.00 %	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00 %	B
Comisiones (-)	0.00	0.00 %	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00 %	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00 %	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00 %	F
Saldo Final	48,978.92	100.00 %	G



Nota : En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos : Ver detalle de movimientos

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

No. de Cuenta	0185232694
No. de Cliente	A0342831

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Cd. De México, 3669 0229 Guadalajara, 8157 9111 Monterrey, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.



"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012320001852326942 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. de Cuenta	0185232694
No. de Cliente	A0342831

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
	DE DIVISAS	MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. de Cuenta	0185232694
No. de Cliente	A0342831

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos



Folio Fiscal:

Certificado

[Redacted] 1 [Redacted]

2

Sello Digital

[Redacted] 3

Sello SAT

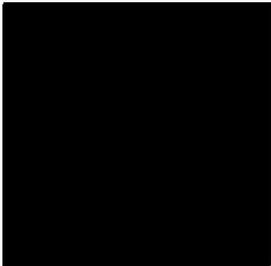
[Redacted] 4

No de Serie del Certificado del SAT: [Redacted] 5 Fecha y hora de certificación: [Redacted] 6

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

[Redacted] 7

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



9

Emitido en
México, D.F. a [Redacted] 8

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

Se elimina una cifra alfa numérica 1 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 2 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 3 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 4 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 5 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 6 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 7 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 8 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina Código QR 9 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 10 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 11 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 12 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 13 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 14 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCIENEGA CONACYT 195867
JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO
GUADALAJARA
JAL MEXICO CP 44100

Periodo	DEL 01/01/2016 AL 31/01/2016
Fecha de Corte	31/01/2016
No. de Cuenta	0193343421
No. de Cliente	A9221242
R.F.C.	UGU250907MH5
No. Cuenta CLABE	012320001933434216

SUCURSAL : 0687 GOBIERNO JALISCO
DIRECCION: AV. MANUEL ACU A EDIFICIO TERRCOL.
MONRAZ MEX JA

PLAZA: GUADALAJARA
TELEFONO: 6693820

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		123,079.88
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses A Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la Cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		123,079.88
Saldo de Operación Inicial		123,079.88
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		123,079.88
Saldo de Operación Final		123,079.88
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
			Antes de Impuestos		

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

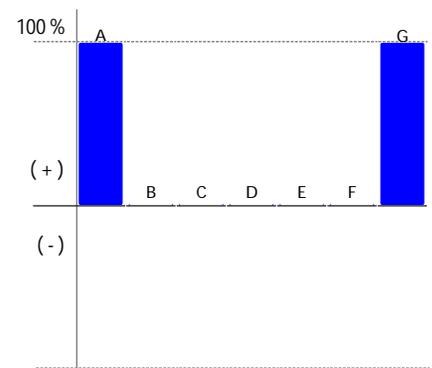
Estimado Cliente,

**Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.**

No. de Cuenta	0193343421
No. de Cliente	A9221242

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	123,079.88	100.00 %	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00 %	B
Comisiones (-)	0.00	0.00 %	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00 %	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00 %	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00 %	F
Saldo Final	123,079.88	100.00 %	G



Nota : En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos : Ver detalle de movimientos

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

No. de Cuenta	0193343421
No. de Cliente	A9221242

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Cd. De México, 3669 0229 Guadalajara, 8157 9111 Monterrey, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.



"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012320001933434216 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. de Cuenta	0193343421
No. de Cliente	A9221242

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
	DE DIVISAS	MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. de Cuenta	0193343421
No. de Cliente	A9221242

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos



Folio Fiscal: [Redacted] **Certificado** [Redacted] 1

Sello Digital [Redacted] 2
[Redacted] 3

Sello SAT [Redacted] 4

No de Serie del Certificado del SAT: [Redacted] **Fecha y hora de certificación:** [Redacted] 5 6

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT: [Redacted] 7

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



9

Emitido en
México, D.F. a [Redacted] 8

Se elimina una cifra alfa numérica 1 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 2 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 3 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 4 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 5 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 6 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 7 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 8 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina Código QR 9 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 10 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 11 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 12 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 13 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 14 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUCIENEGA CONCENTRADORA
JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO
GUADALAJARA
JAL MEXICO CP 44100

Periodo	DEL 01/01/2016 AL 31/01/2016
Fecha de Corte	31/01/2016
No. de Cuenta	0193287866
No. de Cliente	A9154044
R.F.C.	UGU250907MH5
No. Cuenta CLABE	012320001932878666

SUCURSAL : 0687 GOBIERNO JALISCO
DIRECCION: AV. MANUEL ACU A EDIFICIO TERRCOL.
MONRAZ MEX JA

PLAZA: GUADALAJARA
TELEFONO: 6693820

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		0.00
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses A Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la Cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		0.00
Saldo de Operación Inicial		0.00
Depósitos / Abonos (+)	4	50,364.22
Retiros / Cargos (-)	1	50,364.22
Saldo Final (+)		0.00
Saldo de Operación Final		0.00
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
			Antes de Impuestos		

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA				SALDO				
OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
28/ENE	28/ENE	T09	TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1			4,297.80		
			<i>2028432pago beneficiarios</i>	<i>Ref. 413739386 072</i>				
28/ENE	28/ENE	T09	TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1			21,688.52		
			<i>2028433pago beneficiarios</i>	<i>Ref. 413739390 072</i>				
28/ENE	28/ENE	T09	TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1			13,321.99		
			<i>2028434pago beneficiarios</i>	<i>Ref. 413739401 072</i>				

Estimado Cliente,

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.

**También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com**

Con Bancomer, adelante.

No. de Cuenta	0193287866
No. de Cliente	A9154044

FECHA						SALDO	
OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
28/ENE	28/ENE	T09	TEF RECIBIDO BANORTE/IXE 1		11,055.91		
		<i>2028435 pago beneficiarios Ref. 413739412 072</i>					
28/ENE	28/ENE	N03	TRASPASO CUENTAS PROPIAS	50,364.22			
		<i>CUENTA: 0193269272 BNET Ref. 0097327008</i>					

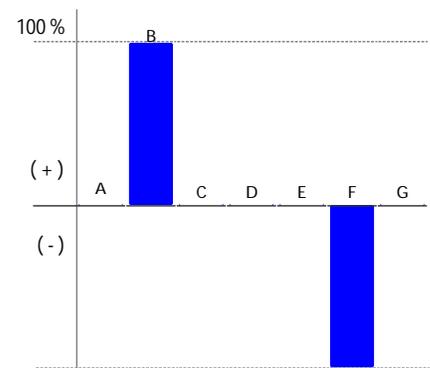
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	50,364.22	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	1
TOTAL IMPORTE ABONOS	50,364.22	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	4

No. de Cuenta	0193287866
No. de Cliente	A9154044

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	0.00	0.00 %	A
Depósitos / Abonos (+)	50,364.22	100.00 %	B
Comisiones (-)	0.00	0.00 %	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00 %	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00 %	E
Otros cargos (-)	-50,364.22	-100.00 %	F
Saldo Final	0.00	0.00 %	G



Nota : En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos : Ver detalle de movimientos

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

No. de Cuenta	0193287866
No. de Cliente	A9154044

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Cd. De México, 3669 0229 Guadalajara, 8157 9111 Monterrey, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.



"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012320001932878666 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. de Cuenta	0193287866
No. de Cliente	A9154044

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
	DE DIVISAS	MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. de Cuenta	0193287866
No. de Cliente	A9154044

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos



Folio Fiscal:

Certificado

[Redacted] 1

[Redacted] 2

Sello Digital

[Redacted] 3

Sello SAT

[Redacted] 4

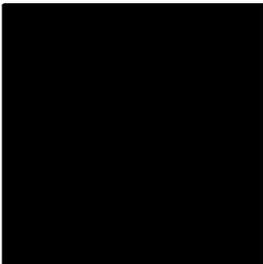
No de Serie del Certificado del SAT: [Redacted] 5

Fecha y hora de certificación: 2016-01-30T15:48:59

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

[Redacted] 6

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



7

Emitido en
México, D.F. a 30 de Enero de 2016 a las 15:37:25

Se elimina una cifra alfa numérica 1 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 2 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 3 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 4 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 5 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 6 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina Código QR 7 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 8 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 9 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 10 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 11 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 12 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfa numérica 13 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIV DE LA CIENEGA EJ
JUAREZ 976
GUADALAJARA CENTRO
GUADALAJARA
JAL MEXICO CP 44100

Periodo	DEL 01/01/2016 AL 31/01/2016
Fecha de Corte	31/01/2016
No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872
R.F.C.	UGU250907MH5
No. Cuenta CLABE	012320001932692729

SUCURSAL : 0687 GOBIERNO JALISCO
DIRECCION: AV. MANUEL ACU A EDIFICIO TERRCOL.
MONRAZ MEX JA

PLAZA: GUADALAJARA
TELEFONO: 6693820

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		1,397,368.12
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses A Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la Cuenta		
Cheques pagados	76	1,065
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	2	0.00
Total Comisiones		2,982.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		2,504,510.60
Saldo de Operación Inicial		2,504,510.60
Depósitos / Abonos (+)	23	7,281,311.64
Retiros / Cargos (-)	108	9,265,221.80
Saldo Final (+)		520,600.44
Saldo de Operación Final		520,600.44
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
			Antes de Impuestos		
1360798193	PAGARE M.N	3.27%	3.32%	0.00%	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA					SALDO			
OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
04/ENE	01/ENE	CA7	COM CH PAGADOS PROTEGIDO		2,835.00			
<i>DEL 01DIC15 AL 31DIC15</i>								
04/ENE	01/ENE	CB1	IVA COM.CH PROTEGIDO		453.60		2,501,222.00	2,501,222.00
<i>16%</i>								
05/ENE	05/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. .		12,624.00		2,488,598.00	2,488,598.00
<i>0444104722</i>			<i>Ref. 4447</i>					

Estimado Cliente,

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.

**También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com**

Con Bancomer, adelante.

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

FECHA				SALDO			
OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
07/ENE	07/ENE	S39	SERV BANCA INTERNET <i>Ref. OPS SERV BCA IN</i>	147.00			
07/ENE	07/ENE	S40	IVA COM SERV BCA INTERNET <i>Ref. IVA COM SERV BC</i>	23.52			
07/ENE	07/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 549</i>		100,146.67		
07/ENE	07/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0450138762 Ref. 4303</i>	30,000.00			
07/ENE	07/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>1114313070 Ref. 4410</i>	6,577.23			
07/ENE	07/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 550</i>	650,000.00		1,901,996.92	1,901,996.92
08/ENE	08/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 550</i>		650,059.22		
08/ENE	08/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>2973579204 Ref. 4521</i>	2,953.38			
08/ENE	08/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4500</i>	1,912.04			
08/ENE	08/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 551</i>	650,000.00			
08/ENE	08/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4527</i>	2,904.51		1,894,286.21	1,894,286.21
11/ENE	11/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 551</i>		650,177.67		
11/ENE	11/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 552</i>	650,000.00			
11/ENE	11/ENE	P14	UNIVERSIDAD DE GUADA G <i>REF:0000000050000143268 CIE:0588313 Ref. UIA:4327356</i>	357.00		1,894,106.88	1,894,106.88
12/ENE	12/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 552</i>		650,059.04		
12/ENE	12/ENE	C02	DEPOSITO EN EFECTIVO <i>Ref. 8929</i>		40.00		
12/ENE	12/ENE	P14	UNIVERSIDAD DE GUADA G <i>REF:0000000050000143276 CIE:0588313 Ref. UIA:1440516</i>	3.30			
12/ENE	12/ENE	P14	UNIVERSIDAD DE GUADA G <i>REF:0000000050000143888 CIE:0588313 Ref. UIA:1447776</i>	18,000.00			
12/ENE	12/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 553</i>	650,000.00			
12/ENE	12/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>2714124405 Ref. 4426</i>	35,758.90		1,840,443.72	1,840,443.72
13/ENE	13/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO 1 Ref. 4397</i>	128,636.37			
13/ENE	13/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO 2 Ref. 4381</i>	164,965.25			
13/ENE	13/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO 3 Ref. 4403</i>	477,773.55			
13/ENE	13/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 553</i>		650,059.04		
13/ENE	13/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 554</i>	650,000.00		1,069,127.59	1,069,127.59
14/ENE	14/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 554</i>		650,059.04		

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

FECHA				SALDO			
OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
14/ENE	14/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 555</i>	650,000.00			
14/ENE	14/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0155616654 Ref. 4375</i>	1,200.00		1,067,986.63	1,067,986.63
15/ENE	15/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 555</i>		650,059.40		
15/ENE	15/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0161236490 Ref. 4400</i>	1,667.50			
15/ENE	15/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4526</i>	2,904.51			
15/ENE	15/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4520</i>	1,476.71			
15/ENE	15/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 556</i>	650,000.00		1,061,997.31	1,061,997.31
18/ENE	18/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 556</i>		650,178.21		
18/ENE	18/ENE	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 1144826264 REEMBOLSO DCF Ref. 0077798024</i>		529.04		
18/ENE	18/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 557</i>	650,000.00			
18/ENE	18/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0450138762 Ref. 4564</i>	3,128.48			
18/ENE	18/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0450138762 Ref. 4507</i>	40,000.00			
18/ENE	18/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0450138762 Ref. 4566</i>	2,444.15			
18/ENE	18/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0450138762 Ref. 4565</i>	2,765.59			
18/ENE	18/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0449772065 Ref. 4330</i>	3,712.00			
18/ENE	18/ENE	P14	UNIVERSIDAD DE GUADA G <i>REF:0000000050000145610 CIE:0588313 Ref. UIA:4963508</i>	1,100.00			
18/ENE	18/ENE	P14	UNIVERSIDAD DE GUADA G <i>REF:0000000050000145909 CIE:0588313 Ref. UIA:0104500</i>	37.00			
18/ENE	18/ENE	P14	UNIVERSIDAD DE GUADA G <i>REF:0000000050000145933 CIE:0588313 Ref. UIA:0106271</i>	1,184.59		1,008,332.75	1,008,332.75
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 4 Ref. 4530</i>	3,885.95			
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 5 Ref. 4529</i>	2,594.92			
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 6 Ref. 4531</i>	7,057.44			
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 7 Ref. 4532</i>	12,862.08			
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 8 Ref. 4369</i>	3,989.67			
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 9 Ref. 4387</i>	18,056.56			
19/ENE	19/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 557</i>		650,059.04		
19/ENE	19/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4562</i>	23,368.33			

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

FECHA		OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	SALDO	
							OPERACION	LIQUIDACION
19/ENE	19/ENE	N06		PAGO CUENTA DE TERCERO BNET0111293427 Ref. 0077823017	8,538.40			
19/ENE	19/ENE	I02		APERTURA DE INVERSION Ref. 558	250,000.00			
19/ENE	19/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 4541	8,763.07		1,319,275.37	1,319,275.37
20/ENE	20/ENE	I01		DEPOSITO DE INVERSION Ref. 558		250,022.71		
20/ENE	20/ENE	C09		TRASPASO ENTRE CUENTAS DE LA CUENTA 1162290391		2,271.03		
20/ENE	20/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . 0198147159 Ref. 4552	69,913.20			
20/ENE	20/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . 0198147159 Ref. 4298	9,998.39			
20/ENE	20/ENE	I02		APERTURA DE INVERSION Ref. 559	250,000.00			
20/ENE	20/ENE	P14		UNIVERSIDAD DE GUADA G REF:0000000050000146394 CIE:0588313 Ref. UIA:1809984	471.00		1,241,186.52	1,241,186.52
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 10 Ref. 4553	28,000.00			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 11 Ref. 4547	2,303.76			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 12 Ref. 4506	43,614.98			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 13 Ref. 4545	176,540.49			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 14 Ref. 4509	944.47			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 15 Ref. 4546	5,888.16			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 16 Ref. 4404	6,728.00			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 17 Ref. 4368	17,160.47			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 18 Ref. 4518	8,229.04			
21/ENE	21/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 19 Ref. 4503	16,782.00			
21/ENE	21/ENE	I01		DEPOSITO DE INVERSION Ref. 559		250,022.71		
21/ENE	21/ENE	C09		TRASPASO ENTRE CUENTAS DE LA CUENTA 1111320882		7,004.20		
21/ENE	21/ENE	I02		APERTURA DE INVERSION Ref. 560	250,000.00			
21/ENE	21/ENE	P14		UNIVERSIDAD DE GUADA G REF:0000000050000146782 CIE:0588313 Ref. UIA:1115752	529.04		941,493.02	941,493.02
22/ENE	22/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 20 Ref. 4396	5,916.00			
22/ENE	22/ENE	I01		DEPOSITO DE INVERSION Ref. 560		250,022.71		
22/ENE	22/ENE	CA9		CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 4536	8,762.43			

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

FECHA				SALDO			
OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
22/ENE	22/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 561</i>	250,000.00		926,837.30	926,837.30
23/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4560</i>	20,448.04		906,389.26	926,837.30
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 21 Ref. 4544</i>	9,112.99			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 22 Ref. 4399</i>	1,973.16			
25/ENE	25/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 561</i>		250,068.13		
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>1111320882 Ref. 4504</i>	400.00			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>1111320882 Ref. 4508</i>	1,769.08			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4554</i>	14,605.23			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4538</i>	11,682.94			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4555</i>	29,211.73			
25/ENE	25/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 562</i>	250,000.00			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4430</i>	2,500.00			
25/ENE	25/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0188966087 Ref. 4537</i>	23,369.44		811,832.82	811,832.82
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 23 Ref. 4535</i>	20,447.14			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 24 Ref. 4561</i>	14,606.12			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 25 Ref. 4563</i>	8,764.21			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 26 Ref. 4211</i>	3,120.00			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>RFC CUENTA DE DEPOSITO [REDACTED] 27 Ref. 4542</i>	17,525.74			
26/ENE	26/ENE	I01	DEPOSITO DE INVERSION <i>Ref. 562</i>		250,022.71		
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>PAGO EN EFECTIVO Ref. 4428</i>	2,500.00			
26/ENE	26/ENE	N06	PAGO CUENTA DE TERCERO <i>BNET 1000430080 Ref. 0073507014</i>	7,004.20			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>2897587066 Ref. 4558</i>	11,682.05			
26/ENE	26/ENE	I02	APERTURA DE INVERSION <i>Ref. 563</i>	250,000.00			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0448798176 Ref. 4548</i>	11,431.80			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0448798176 Ref. 4301</i>	5,588.88			
26/ENE	26/ENE	CA9	CHEQUE PAGADO NO. . <i>0448798176 Ref. 4299</i>	8,523.68		700,661.71	700,661.71

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

FECHA		COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ				OPERACION	LIQUIDACION
27/ENE	27/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO ██████████ 28 ██████████ Ref. 4559	26,288.17			
27/ENE	27/ENE	I01 DEPOSITO DE INVERSION Ref. 563		250,022.71		
27/ENE	27/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 4429	6,655.10			
27/ENE	27/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 2964436342 Ref. 4475	6,056.10			
27/ENE	27/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 2994799208 Ref. 4528	11,758.34			
27/ENE	27/ENE	I02 APERTURA DE INVERSION Ref. 564	210,000.00		689,926.71	689,926.71
28/ENE	28/ENE	I01 DEPOSITO DE INVERSION Ref. 564		210,019.07		
28/ENE	28/ENE	N03 TRASPASO CUENTAS PROPIAS CUENTA: 0193287866 BNET Ref. 0097327008		50,364.22		
28/ENE	28/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0109496319 Ref. 4570	7,498.41			
28/ENE	28/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0109496319 Ref. 4550	73,755.83			
28/ENE	28/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0109496319 Ref. 4567	19,740.33			
28/ENE	28/ENE	I02 APERTURA DE INVERSION Ref. 565	210,000.00			
28/ENE	28/ENE	P14 UNIVERSIDAD DE GUADA G REF:0000000050000148242 CIE:0588313 Ref. UIA:4661514	521.98		638,793.45	638,793.45
29/ENE	29/ENE	I01 DEPOSITO DE INVERSION Ref. 565		210,019.07		
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0150520578 Ref. 4285	5,273.00			
29/ENE	29/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 9033		26.00		
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0157722656 Ref. 4543	51,686.96			
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0450138762 Ref. 4569	4,135.03			
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0198147159 Ref. 4572	1,461.42			
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0198147159 Ref. 4573	5,783.21			
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0101368060 Ref. 4568	40,239.36			
29/ENE	29/ENE	I02 APERTURA DE INVERSION Ref. 566	210,000.00			
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 4424	3,859.10			
29/ENE	29/ENE	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 2967170653 Ref. 4377	5,800.00		520,600.44	520,600.44

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	9,265,221.80	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	108
TOTAL IMPORTE ABONOS	7,281,311.64	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	23

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

Estado de cuenta de Inversiones Vigentes

Contrato	Producto	No. Inversión	Fecha de Operación	Fecha de Vencimiento	Importe	Plazo	Tasa Bruta	GAT Nominal	GAT Real	I.S.R.
1360798193	PAGARE M.N	566	29/01/16	02/02/16	210,000.00	D004	3.2700%	3.32		0.0000%
								ANTES DE IMPUESTOS		

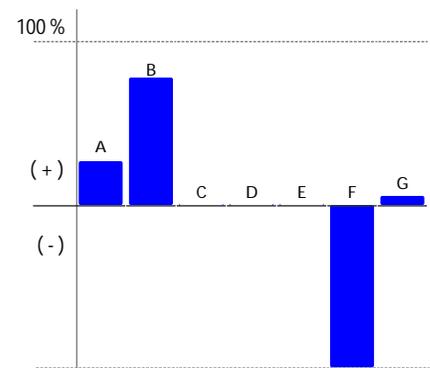
Detalle de Movimientos Realizados

Contrato	No. Inversión	Fecha de Operación	Fecha de Vencimiento	Importe	Plazo	Tasa Bruta	I.S.R. Retenido	Interés Neto	GAT Nominal	GAT Real
ANTES DE IMPUESTOS										
1360798193	565	28/01/16	29/01/16	210,000.00	D001	3.2700%	0.00	19.07	3.32	
1360798193	564	27/01/16	28/01/16	210,000.00	D001	3.2700%	0.00	19.07	3.32	
1360798193	563	26/01/16	27/01/16	250,000.00	D001	3.2700%	0.00	22.71	3.32	
1360798193	562	25/01/16	26/01/16	250,000.00	D001	3.2700%	0.00	22.71	3.32	
1360798193	561	22/01/16	25/01/16	250,000.00	D003	3.2700%	0.00	68.13	3.32	
1360798193	560	21/01/16	22/01/16	250,000.00	D001	3.2700%	0.00	22.71	3.32	
1360798193	559	20/01/16	21/01/16	250,000.00	D001	3.2700%	0.00	22.71	3.32	
1360798193	558	19/01/16	20/01/16	250,000.00	D001	3.2700%	0.00	22.71	3.32	
1360798193	557	18/01/16	19/01/16	650,000.00	D001	3.2700%	0.00	59.04	3.32	
1360798193	556	15/01/16	18/01/16	650,000.00	D003	3.2900%	0.00	178.21	3.34	
1360798193	555	14/01/16	15/01/16	650,000.00	D001	3.2900%	0.00	59.40	3.34	
1360798193	554	13/01/16	14/01/16	650,000.00	D001	3.2700%	0.00	59.04	3.32	
1360798193	553	12/01/16	13/01/16	650,000.00	D001	3.2700%	0.00	59.04	3.32	
1360798193	552	11/01/16	12/01/16	650,000.00	D001	3.2700%	0.00	59.04	3.32	
1360798193	551	08/01/16	11/01/16	650,000.00	D003	3.2800%	0.00	177.67	3.33	
1360798193	550	07/01/16	08/01/16	650,000.00	D001	3.2800%	0.00	59.22	3.33	
1360798193	549	22/12/15	07/01/16	100,000.00	D016	3.3000%	0.00	146.67	3.35	
							Total	0	1,077.15	

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	2,504,510.60	27.03 %	A
Depósitos / Abonos (+)	7,281,311.64	78.58 %	B
Comisiones (-)	-2,982.00	-0.03 %	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00 %	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00 %	E
Otros cargos (-)	-9,265,221.80	-100.00 %	F
Saldo Final	520,600.44	5.61 %	G



Nota : En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos : Ver detalle de movimientos

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. \$2,000.00, Certificado de Depósitos MN: \$5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: <https://www.bancomer.com>

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Cd. De México, 3669 0229 Guadalajara, 8157 9111 Monterrey, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.



"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012320001932692729 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
	DE DIVISAS	MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. de Cuenta	0193269272
No. de Cliente	A9123872

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos



Folio Fiscal: [Redacted] 29 **Certificado** [Redacted] 30

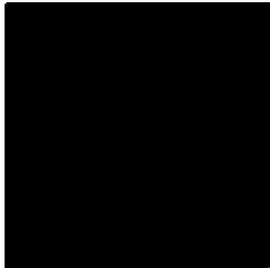
Sello Digital [Redacted] 31

Sello SAT [Redacted] 32

No de Serie del Certificado del SAT: [Redacted] 33 **Fecha y hora de certificación:** 2016-01-30T09:51:54

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:
[Redacted] 34

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



35

Emitido en
México, D.F. a 30 de Enero de 2016 a las 09:46:41

Se elimina una cifra alfanumérica 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina una cifra alfanumérica 29, 30,31,32,33,34 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina un código QR 35 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Se elimina cifra(s) alfanuméricas 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 con fundamento en:

El artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.